



ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.3 del Reglamento de Participación Ciudadana se informa que el **Pleno del Ayuntamiento** de Alpedrete se reunirá en el Centro Cultural "Asunción Balaguer" el próximo **día 29 de mayo de 2025, a las 10:00 horas** para celebrar sesión ordinaria.

El orden del día de esta sesión será el que a continuación se relaciona, sin perjuicio de que se puedan incluir otros asuntos por razones de urgencia el día de su convocatoria o de la propia sesión plenaria:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid) celebrada el día 27 de marzo de 2025.
2. Toma de posesión del concejal electo del Ayuntamiento de Alpedrete D. Juan Manuel Ruiz de Somavia Mergelina (Expediente: 2567/2025).

PARTE RESOLUTIVA

3. Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para los ejercicios 2025/2027 (Expediente: 1429/2025).
4. Aprobación del Plan Económico-Financiero 2025-2026 (Expediente: 2854/2025).
5. Moción presentada por el Grupo Más Madrid para que las sesiones de las Comisiones Informativas Permanentes sean públicas, se retransmitan en directo y se graben y archiven en formato digital (Expediente:2485/2025).
6. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, para la adhesión del Ayuntamiento de Alpedrete al sistema VioGén y contra la violencia de género (Expediente: 3025/2025).
7. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox, instando al Gobierno Central la financiación del trazado de la M-50 y su conexión entre la A-6 y la A-1 (Expediente: 3028/2025).
8. Moción presentada por los Grupos Municipales Partido Popular y Vox, para reclamar la libre utilización del remanente de tesorería por parte de las Entidades Locales (Expediente: 3028/2025).
9. Moción del Grupo Municipal Podemos - Izquierda Unida, en relación con el deterioro de la sanidad pública madrileña y los graves problemas que afectan a los trabajadores del consultorio y a las vecinas y vecinos de Alpedrete en cuanto a la asistencia sanitaria, solicitando más y mejores recursos para la atención primaria en la Comunidad de Madrid y para el consultorio de Alpedrete, a nivel local (Expediente:3049/2025).
10. Moción presentada por el Grupo Más Madrid, para el reconocimiento y apoyo a las familias monomarentales en el municipio de Alpedrete (Expediente: 3063/2025).
11. Moción presentada por el Grupo Más Madrid, para impulsar la transición energética y la gestión sostenible de residuos desde el ámbito local (Expediente: 3063/2025).



AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

PARTE DE CONTROL

12. Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024 (Expediente: 2234/2025).
13. Dar cuenta del informe resumen de control interno del ejercicio 2024. (Expediente: 1251/2025)
14. Dar cuenta de la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa municipal por recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos (Expediente: 6698/2024).
15. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión plenaria ordinaria.
16. Dar cuenta de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde la última sesión plenaria ordinaria.
17. Ruegos y preguntas.

Documento firmado electrónicamente
EL ALCALDE
D. JUAN RODRIGUEZ FERNANDEZ-ALFARO